

Código: PYT-2542-3037-VOL2N2-16-001

[Regresar al Contenido](#)



TRANSFORMACIONES DEL DISEÑO CURRICULAR Y SU IMPACTO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO VENEZOLANO. RETOS Y DESAFÍOS *

TRANSFORMATIONS OF THE CURRICULAR DESIGN AND ITS IMPACT
IN THE VENEZUELAN UNIVERSITY. CHALLENGES

OMAIRA B. QUINTANA P.⁽¹⁾ Y GLADYS T. GARCÍA R. ⁽²⁾

RESUMEN

Indagar sobre el diseño del currículo universitario venezolano es penetrar a un mundo de compromiso y responsabilidad, donde las prácticas educativas tecnocratizantes se profundizan afectando la dimensión humana de la educación hasta alcanzar hoy día grandes niveles de dificultad, se asume la forma vertical propia de un diseño curricular tradicional, sumándose de esta manera al conjunto de planes, programas y asignaturas; y no como fundamento horizontal o plataforma, siendo éste el punto central a partir del cual se erigirían los distintos saberes a ser incorporados en el currículo. De allí, el propósito de la investigación fue: Interpretar las transformaciones en el diseño curricular y su impacto en el ámbito universitario venezolano. Se fundamentó en los principios, filosofía y elementos de autores teóricos, educativos, entre ellos: Habermas (1988), Car y Kemmis (1988). La metodología corresponde a un enfoque cualitativo, apoyado en la hermenéutica, mediante tres fases: comprensión, interpretación y aplicación. Se develo una crisis de pensamiento que invita a impulsar acciones, que garanticen nuevas aproximaciones teóricas, que oriente su construcción curricular universitaria desde la sustentabilidad, equidad, democracia y humanismo, respondiendo a políticas educativas establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Palabras clave: currículo, educación, universidad.

ABSTRACT

Inquire about the design of the Venezuelan university curriculum is to enter a world of commitment and responsibility, where the technocratic educational practices are affecting the human dimension of education until reaching today large levels of difficulty, it is assumed the vertical form of a traditional curriculum design, adding to the set of plans, programs, and courses; and not as horizontal foundation or platform, which is the central point from which would erect the various skills to be incorporated into the curriculum. Based on this situation, the purpose of the research was: to interpret the changes in curriculum design and its impact on the Venezuelan

(*) Recibido: 01-07-2017

Aceptado: 16-07-2017

(1) Universidad de Carabobo

Email: omairaq_@hotmail.com

(2) Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora". Barinas, Venezuela.

Email: rosgladys900@hotmail.com

universities. It was based on the principles, philosophy and elements of theoretical, educational and pedagogical authors, among them: Habermas (1988), Car and Kemmis (1988). The methodology corresponds to a qualitative approach, supported by the hermeneutics, through three phases: understanding, interpretation and application. It unveiled a crisis of thought that encourages to promote actions that ensure new theoretical approaches, to guide its university curricular construction from the sustainability, equity, democracy and humanism, in response to educational policies laid down in the Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela (1999).

Key words: Curriculum, education, University.

INTRODUCCIÓN

La época actual, es imbricada por diversos y complejos fenómenos que abarcan la globalización de la economía, el desarrollo científico y tecnológico, diversificación del acceso a la información y construcción de nuevos saberes. Se plantea así la necesidad de desarrollar importantes transformaciones curriculares en los escenarios universitarios venezolanos, por cuanto de acuerdo con García (2016). En Venezuela, desde medido de los años 1990, se viene abordando el tema de la transformación universitaria, en lo político, social, cultural, ideológico, económico, educativo, donde se marca distancia con los elementos que dan cuerpo al capitalismo como modelo ideológico, modelo que no responde a nuestra realidad contemporánea.

De allí que el contexto actual demanda ir en indagaciones que generen otras teorías e ideologías dando pasó a la transformación curricular de las universidades venezolanas, desde lo pedagógico, cognitivo, afectivo, ético, pero sobre todo desde lo humanista, para ello, Sacristán (2007), plantea la necesidad de una perspectiva más humanística e integradora a los fines más altruista de la educación, sin embargo este autor afirma que la fragmentación del saber es una de las causas que ahuyenta esta perspectiva del debate educativo actual y genera un vacío en el currículo universitario venezolano. Surgiendo así la necesidad de ir en búsqueda de otras posibilidades teórico-ideológicas que den paso a la refundación de las instituciones universitarias venezolanas.

Bajo estas aportaciones, la Cuadragésima Octava Conferencia Internacional sobre Educación Superior celebrada en Ginebra en 2008 sobre la educación

inclusiva como el camino hacia el futuro, celebrada en Lisboa en abril de 2009, el Proyecto Metas Educativas 2021, destacan: la inexistencia de políticas claras de formación de formadores o su incumplimiento, la deficiencias del currículo para la formación de profesores, específicamente las relacionadas con la concepción, pertinencia, calidad, vigencia y flexibilidad en su administración, la incorporación al sistema universitario de profesores egresados que no poseen experiencia previa o no han concluido sus estudios de postgrado, entre otras. En acuerdo con el organismo internacional citado, existe la necesidad de redefinir el modelo curricular universitario, de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “ Ezequiel Zamora”, Vicerrectorado de Producción Agrícola (UNELLEZ-VPA), Guanare Estado Portuguesa, orientado hacia el humanismos del educando y contribuir en la formación de sus valores y principios de actuación, estos a partir de la enseñanza y modelo del educador comprometido con el proceso de cambio y transformación universitaria.

ABORDANDO EL CONTEXTO

En Venezuela, se han realizado algunos intentos de reformas centrándose en la revisión de pensum de estudios, currículos universitarios, según el Ministerio de Poder Popular para la Educación (2007) en el Currículo Nacional Bolivariano señala, que en los perfiles del egresado, se debe crear programas para dar respuesta a la formación de un nuevo republicano y una nueva republicana afín con el modelo de sociedad propuesto, respondiendo con ello al nuevo modelo de desarrollo social, político, cultural y económico, que solo han garantizado la permanencia y hegemonía de un pensamiento

moderno (técno-instrumental), que no da paso a los cambios a la transformación de la universidad; por el contrario, tiende a profundizar la crisis que hoy agobia a los centros universitarios, donde los cambios de la reforma y actualización curricular se ha dado de forma individual por institución de educación superior.

De esta manera, la presencia de currículos repetitivos, de lenta y difícil transformación, la necesidad de asumir áreas de conocimientos y contenidos mínimos compartidos en espacios de discernimiento de inaplazable profundización, la información y documentación que emergen de cada día sobre materia educativa y curricular en general para su transformación, como los propuestos por el proyecto Tuning para Europa y luego para América Latina desde las Universidades de Deusto y Groningen (2004-2007), no pueden ser desconocidos por la carrera pedagógica y son elementos fundamentales a considerar en la formación de docentes.

Bajo este marco, se analizan los aportes realizados por Sánchez y Flores (2013), donde describen que las universidades venezolanas han impulsados procesos de cambio mediante la formación de su planta profesoral, con el fin de materializar transformaciones curriculares orientadas a satisfacer las necesidades e incertidumbres que se viven en la actualidad, desde una nueva visión universitaria que rompa con los viejos patrones, modelos y esquemas tradicionales del sistema educativo. Este bosquejo, es lo que permite explicar por una parte, la dificultad de implementar diseños curriculares cuando se tiene en cuenta el tipo de formación y experiencia de los profesores y, por la otra, la complejidad de desarrollar proyectos más consistentes de formación docente para atender las nuevas demandas sociales.

Frente a estos retos y desafíos, se requiere que la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ-VPA), permeada por un contexto globalizador y la exigencia de la emergente sociedad del conocimiento, redefinan, desde su organización, los modos de abordar las transformaciones del currículo, los cambios

científicos y tecnológicos, para la construcción del discernimiento, de hacer ciencia, impulsando profundos procesos de modificación que han coadyuvado a trabajar para lograr transformaciones curriculares partiendo de las realidades del contexto. Tal aseveración es sostenida por Pérez (2015), en entrevista al sustentar, si algo requieren las universidades es que el docente adquiera un vuelco en la instrucción tradicional, un cambio que genere espacios de confrontación con los estudiantes en búsqueda de reflexiones e innovaciones pedagógicas para implementar en el currículo.

Lo planteado es el deber ser, lamentablemente la realidad indica, fractura y debilidad en la labor del docente y las transformaciones en el currículo universitario. Por ello, se hace necesario que el docente esté consciente del valor y prestigio de su profesión, pues en los escenarios universitarios el norte es la calidad de la formación de un profesional competitivo acorde con los cambios curriculares, científicos y tecnológicos; de allí que, el accionar docente en su rol de formador es la dimensión fundamental para alcanzar la visión y misión universitaria. Dando cumplimiento a la letra de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (1999): "La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. ..." (Art. 104). Por ello esta investigación tuvo como propósito: Interpretar las transformaciones en el diseño curricular y su impacto en el ámbito universitario venezolano.

PROFUNDIZANDO EN LOS SABERES AJENOS

ANTECEDENTES

Se toma en esta investigación a Montilla (2016) *Una mirada crítica reflexiva de los modelos educativos mundiales y sus aportes en la transformación del modelo educativo universitario venezolano*. Ponencia en el I Congreso Internacional de Investigación en Educación. II Jornadas Divulgativa de Producción Intelectual de Profesores e Investigadores de la Facultad de Ciencias en la Educación- UC. "Retos, Alternativas y Oportunida-

des. Cuyo propósito fue: Analizar desde una mirada crítica reflexiva los modelos educativos mundiales y sus aportes para la transformación del modelo educativo universitario venezolano. El proceso metodológico aplicado consistió en una investigación documental, bibliográfica, analítica con la aplicación del Método inductivo-deductivo-reflexivo, técnicas arqueo de fuentes, instrumentos fichas de trabajo y de contenido.

Concluyendo la autora, que los fundamentos epistemológicos de la transformación curricular en las universidades autónomas, experimentales, politécnicas, entre otras; requieren incorporar tres modalidades educativas que permitan al estudiante incorporarse a las diversas carreras de manera presencia, andragógica y tecnológica (en línea); que al ser integradas proporcionarán un modelo creativo, innovador con estrategias de formación y evaluación óptimas para elevar la calidad educativa en el país.

Por otra parte, Rubio (2016), realizó una ponencia en el I Congreso Internacional de Investigación en Educación. II Jornadas Divulgativa de Producción Intelectual de Profesores e Investigadores de la Facultad de Ciencias en la Educación- UC. "Retos, Alternativas y Oportunidades. Titulada: Investigación educativa como eje dinamizador en la transformación de programas universitarios. El objetivo del estudio consistió en reflexionar desde un enfoque ontológico, epistemológico y metodológico acerca de la investigación educativa como eje dinamizador en la transformación de programas universitarios. La metodología aplicada fue un análisis documental de conceptos, teorías, postulados sustentadas en referencias bibliográficas, electrónicas; con la técnica arqueo de fuentes e instrumento la ficha de contenido. El análisis de la documentación teórica pertinente con el método inductivo, hermenéutico, argumentativo y analítico. Las conclusiones responden a la apropiación, extrapolación del conocimiento integrado al proceso de investigación en las universidades y sus diversos programas académicos.

Desde esta realidad, la autora busca indagar acerca de las universidades públicas, autónomas,

experimentales, politécnicas territoriales, que en su accionar académico respondan a las políticas curriculares en los programas de pregrado y postgrado establecidos en los principios rectores de la UNESCO (2015) y la Ley de Universidades (1970). Visto de esta manera, los antecedentes citados se consideraron un valioso aporte a la investigación, debido a que se busca la construcción de una estructura con elementos que integren innovaciones en el campo de la pedagogía donde se consideren el diseño de experiencias innovadoras, entre ellas, la tecnología como herramienta fundamental en el accionar docente para el proceso de formación integral del talento humano.

Igualmente, la construcción del modelo propuesto requiere de una estructura formal, de las dimensiones: planificación, organización, dirección, control y aplicación basada en la andragogía, que incluya la comunicación horizontal, participación, autogestión, estudio independiente, orientación y aprendizaje, para así generar una práctica docente de excelencia académica y administración educativa productiva representada en la formación de calidad adaptada a los nuevos requerimientos del sistema productivo y social.

Tomando en cuenta los soportes fundamentales en la Ley de Universidades (1970) donde expresa que la universidad tiene "...la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre."(Art.1); así como, "la enseñanza universitaria se inspira en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estará abierta a odas las corrientes de pensamiento universal..." (Art. 4); en este sentido, el docente universitario asume el compromiso de incorporar las más recientes teorías sobre la educación, y proponer cambios en el modelo teórico universitario en beneficio de la sociedad; así como, elevar la calidad educativa a través de los docente abierto a todas las corrientes del pensamiento universal, lo que facilitara hacer en las reformas curriculares la incorporación de nuevos conceptos sobre el conocimiento, la investigación, la educación, entre otros.

Razón por la cual, el estudio fue abordado hacia la búsqueda de respuestas a la pregunta problematizadora: ¿Cuáles son los procesos requeridos para el desarrollo de las reflexiones críticas y creativas acerca de las transformaciones del diseño y su impacto en el currículo universitario venezolano. Retos y desafíos?

SOPORTE TEÓRICO

TEORÍAS

La fundamentación epistemológica se afianza en los referentes teóricos: Carr y Kemmis (1988). Teoría Crítica de la Enseñanza, Habermas (1988) Teoría de la Acción Comunicativa. Asimismo, los argumentos complementarios, facilitando el desarrollo de aspectos propios de la temática abordada y su relación con el problema investigado, donde se realiza una revisión teórico-conceptual de la problemática actual referido a comprender los fundamentos para el diseño y organización del modelo curricular educativo universitario venezolano.

Carr y Kemmis (1988). Estos autores sostienen que, en el currículo universitario se esbozan tres formas de abordar la enseñanza educativa: *La perspectiva técnica*: El planteamiento técnico de la enseñanza y el currículo, las provisiones educativas se tratan como un conjunto de medios destinados a una finalidad definida. Es por ello, que para el logro de este planteamiento, el papel de la investigación residirá en valorar la actividad y utilidad de la misma. En cuanto al enseñante, debe ser conocedor de esos medios disponibles en situación a los diferentes sucesos, de allí que el rol de la investigación reside en integrar los detalles técnicos al participante.

La perspectiva práctica: Aquí la educación, el currículo y la enseñanza pueden considerarse como prácticas, es decir, la educación es un proceso en el cual existen situaciones sociales de amplias complicaciones, donde los protagonistas toman grandes decisiones si la actividad merece ser sometida a reglas. Bajo este marco, los procesos educativos no pueden contemplarse como sistemas de medios, sino que también pueden ejecutarse mediante la

discusión práctica y la mediación comedida y razonada en la vida de la clase y *la perspectiva estratégica*: El tratamiento de la enseñanza y del currículo por la vía estratégica deja un amplio campo para la investigación, y se comprende sin mayor dificultad con el gran propósito en lo social, la manera de crear e innovar en los participantes convirtiéndolos en figuras críticas de la investigación, mediante el entendimiento de los contextos y al cambiar estas experiencias en alocuciones, maneja el lenguaje como medio del análisis y desarrollo crítico, de un léxico que reafirmará las bases para la práctica reconstructiva.

En razón de ello, la configuración pauta por los autores en el accionar del docente dentro del contexto universitario, establece una preeminencia académica, lo cual no solo beneficia al profesional en su desempeño, sino al fortalecimiento de la sociedad del conocimiento en los recintos universitarios. Habermas (1988) intenta una síntesis dialéctica del mundo de la vida y sistema. Para ello, distingue las diferentes formas de racionalidad: del sistema que es deliberado-racional; la del mundo de vida que es comunicativa. Es necesario fomentar la racionalidad comunicativa a fin de lograr una armonía entre estos dos tipos de racionalidad. Afirma el autor citado, que existen fundamentos racionales de una esperanza social y la voz del filósofo, "guardián de la razón", puede alzarse para recordar la necesidad de nutrir la racionalidad comunicativa del mundo vital en nuestras prácticas cotidianas en los entornos universitarios, con el propósito de presentar elementos que indaguen la transformación curricular educativa, esto es, el tránsito desde un docente como transmisor de datos hacia un docente creativo que busca soluciones a los problemas, de allí la importancia de comprender los fundamentos para el diseño y organización del modelo curricular educativo universitario venezolano.

Atendiendo estos conjeturas, se puede inferir que la Teoría de la Acción Comunicativa proyecta una enseñanza humanizadora cuya esencialidad está en el diálogo y la reflexión. En cuanto al primero, como explicación de la realidad y como actitud científica, y

la segunda como conexión con la comunidad educativa entre el docente – estudiante y todos los que forman parte del proceso orientador del aprendizaje, buscando con ello una correspondencia comunicativa curricular, con los elementos que conforman la Teoría de la Acción Comunicativa.

CURRÍCULO UNIVERSITARIO VENEZOLANO

En el currículo universitario venezolano, supone un entramado dinámico, histórico y contextual, histórico y contextual, de relaciones que se establecen entre la sociedad el estado, la escolarización las teorías, las practicas, así como los agentes de producción y resignificación. El currículo, implica así procesos de selección, organización, distribución, transmisión y transformación del conocimiento. Uno de los escenarios donde esta transformación debe necesariamente darse es en la universidad, por cuanto de acuerdo con Badley (2002) esta tiene el rol protagónico no solo con la formación de diferentes profesionales sino que al vincularse con el desarrollo de lo local, y el entorno socio-económico es la gran generadora de saberes.

En este contexto se hace necesario, considerar en las universidades venezolana, la etapa de transición que se ha estado viviendo en estos tiempos de globalización y construcción de saberes, se debate de acuerdo a Bolívar (2001) ante dos tipos de situaciones que ajustan de manera inequívoca: la primera de ella se vincula a problemas internos tradicionales; gobernabilidad institucional, la democratización del acceso a la universidad, “el trípede de descanso” universitario, docencia a través de la productividad, perfil de egresado, la investigación, la extensión y la eficiencia administrativa. La segunda relación, se relaciona con factores externos que plantean nuevos retos y desafíos a la universidad; ellos son la globalización económica, la sociedad del conocimiento, la revolución de la información y la comunicación.

Todo esto apunta a uno de los elementos más importantes no solo en el ámbito universitario sino educativo en general: el diseño curricular concebido como una discusión práctica sobre la naturaleza de

la educación tal y como se lleva a cabo mediante el trabajo de las instituciones educativas, constituyéndose, de acuerdo a Kemmis (1993) “un debate sobre cómo actuar en la práctica”(p.12). Sin embargo, las autoras de esta investigación expresamente quieren señalar que si bien es cierto el Diseño Curricular presenta un eje modular en cuanto a las directrices que deben asumirse en el plano académico, no es menos ciertos que otros problemas también inciden en la consolidación de los saberes universitarios, tales como formación permanente de los docentes, presupuesto, gobernabilidad, investigación, extensión entre otros.

DISEÑO CURRICULAR UNIVERSITARIO

La educación es el medio que un pueblo utiliza para salvaguardar, mejorar y transmitir su cultura sistematizada y cotidiana, de allí que algunas disciplinas como la filosofía, psicología, sociología y la antropología ha contribuido a la sistematización de los aportes de las fuentes curriculares por lo que se conoce, como los fundamentos del currículo.

Este sentido, Fossi (2008) señala que entre los fundamentos del currículo universitario venezolano se inserta lo *filosófico*; su aporte se centra en la sistematización de las aspiraciones en cuanto al tipo de hombre y de sociedad que se desea alcanzar, y en la política educativa, en los objetivos del sistema.

Así mismo la *psicología*; aporta elementos para fundamentar el conocimiento del estudiante, a través de sus aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotores, para enfrentar el proceso de aprendizaje. En la *sociología*; estudia las estructuras de los grupos humanos, los principios que lo regulan, las diferencias que existen entre ellos. Estas contribuciones son fundamentales para cimentar el currículo, pues está en un grupo determinado.

También se destaca, en lo *antropológico*; fundamenta en la acción pedagógica del currículum en cuanto aporta principios y elementos para comprender la cultura sistematizada y cotidiana dentro del proceso de planificación curricular.

En este sentido, se requiere de un currículo universitario concebido bajo estos fundamentos como un proceso de creación y desarrollo continuo, como un acontecer, que es dinámico, participativo, crítico, creativo, e investigativo, que materializa cuando el agente educativo se enfrenta a su ámbito institucional y desarrolla actividades significativas para él y para la sociedad en su propio conjunto. El currículo se convierte en el eje integrador de las funciones que logra su concreción en escenarios de aprendizaje que compete a la construcción colectiva.

PRINCIPIOS CURRICULARES

Entre sus principios curriculares, señala Fossi (2008) el diseño o rediseño debe presentar el conjunto de principios que fundamentan al currículo desde diversos planos: *Teológico*: se refiere al espíritu democrático de la nación venezolana, en el fortalecimiento de su responsabilidad como ente integrado a la sociedad civil para el desarrollo de la educación del país, bajo las normativas legales y reglamentos de la Educación Superior vigente.

Con relación al plano *Epistemológico*; plantea a la institución universitaria propuestas de formación que equilibren las diferentes exigencias de impacto en la educación superior, a través de los adelantos científicos-tecnológicos, la protección ambiental, la integración y enriquecimiento multicultural con una formación ética y moral. Plano *Axiológico*; la formación desde este plano, debe conducir hacia la formación ética como un compromiso de la formación del saber-ser integrado al saber hacer, con énfasis entre el conocimiento y valores en la educación en y para la responsabilidad, solidaridad, equidad y dignidad humana.

En cuanto a la *Formación Ética*; este principio es fundamental en la formación universitaria actual como línea directriz del currículo, la práctica y aprendizaje de valores, mediante una actitud cooperativa, solidaria, de equidad, de convivencia y respeto mutuo.

Este currículo universitario venezolano debe estar fundamentado en los principios antes mencionados para que lo haga crítico-reflexivo, realizable y

racional, contextualizado, sustentable, autoevaluable, pertinente, de compromiso social, viable, flexible, eficaz, participativo, de calidad y modernizante, como un proyecto educativo donde se plasma la misión y visión de las universidades, el cual estará integrado por elementos, componentes y experiencias que interactúa entre sí para reconstruir continuamente en el quehacer cotidiano educativo; integrando pregrado y postgrado y educación continua y permanente. Comprometido además, con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999, de una ciudadanía y sociedad democrática y compleja. El currículo universitario venezolano, visto así circunscribe la intencionalidad de la formación en atención al ser, al saber, al hacer y al convivir.

FUENTES DEL CURRÍCULUM

La tendencia actual de la transformación curricular universitaria atiende a las fuentes del currículum, Ley de Universidad (1970), Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2012), adaptada por las autoras, entre ellas: La Psicológica, vinculada a la fuente pedagógica, derivada de la psicopedagogía, debido a que el currículum no funciona sin la presencia del proceso enseñanza-aprendizaje. En este caso, el aspecto psicológico se relaciona con el desarrollo del aprendizaje centrado en el estudiante, al visionar el aprendizaje enfocado a los conocimientos, sentimientos, actitudes, valores y habilidades para incorporar nuevas formas de pensar, sentir y de afrontar situaciones del mundo globalizado, altamente tecnológico.

Con respecto a la fuente sociocultural, atenderá al análisis de las demandas sociales-culturales hacia la universidad, conformada por el conjunto de conocimientos, valores, actitudes, procedimientos y destrezas que contribuyan a la socialización de los estudiantes dentro de las pautas de la familia-comunidad determinada. En la fuente pedagógica, se integran dos aspectos principales: la enseñanza y la investigación de la enseñanza, esta última pretende recuperar la experiencia obtenida producto de la práctica durante el desarrollo curricular. Asimismo, la fuente epistemológica que enfrenta el diseñador

curricular a la toma de decisiones sobre los contenidos relacionados con un saber y un saber hacer específico, integrado a la estructura interna de las disciplinas, el plan curricular y finalidad en la formación. Las fuentes señaladas se visualizan integradas al modelo propuesto.

TENDENCIAS CURRICULARES ACTUALES

Las tendencias curriculares actuales responden a los planteamientos de Meza y Meza citado por Rubio, García, y Montilla,(2016), Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Ley Orgánica de Educación(2009) y Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2012), vinculados a la gestión académica institucional, políticas educativas y sociales del Estado, que incluye la tendencia académica-programática, centrada en el diseño, programa, asignatura o materia administrada por el docente- estudiante, en función a lineamientos generales, sobre la estructura en unidades, objetivos o contenidos, que deriva cambios sólo en las técnicas, estrategias y evaluación, se obvia la tendencia de transformación curricular que integra teoría-práctica, en la formación integral del ser social con conocimientos creativos, innovadores para generar nuevos saberes extrapolados en el accionar personal, profesional o comunitario.

ABORDAJE DEL MÉTODO

El objeto de estudio se abordó bajo el enfoque cualitativo definido por Maldonado (2001) “como un conjunto de descripciones analíticas de escenarios culturales, situaciones, eventos, personas e interacciones personales, recreando lo que sienten y piensan los participantes, de manera implícita, a fin de estudiar la vida humana donde ella naturalmente ocurre” (p. 3). Es decir, los hechos humanos no son asuntos o cosas medibles, sino que se valora la importancia de la cualidad tal y como es vivida y percibida por los sujetos desde sus ideas, sentimientos, motivaciones y creencias, partiendo de una realidad social.

Una realidad es las transformaciones en el diseño curricular y su impacto en el ámbito universitario venezolano, que llevó a las investigadoras a

identificar y caracterizar la necesidad de considerar la estructuración de elementos conducentes para analizar de manera crítica las transformaciones del diseño curricular, adaptados a una concepción científica, social, tecnológica, que responda a las orientaciones doctrinarias, filosóficas, conceptuales, teóricas y referenciales. Por ello, se parte de los enunciados anteriores, para abordar esta realidad, interpretarla y comprenderla.

GESTIÓN INVESTIGADORA

La técnica de recolección de la información, fue la entrevista semiestructurada se consultó a Taylor y Bodgan (1986), quienes indican “es una conversación cara a cara entre el entrevistador/entrevistado, donde el investigador plantea una serie de preguntas, permitiendo orientar la entrevista los temas que son relevantes sobre lo que se va a indagar” (p. 103). Es decir, el conocimiento previo del investigador ayuda a orientar la entrevista, y comprender las perspectivas que tienen los actores sociales respecto al tema de interés con sus propias palabras, sobre algo que sabe o conoce relacionado al problema en estudio.

El intercambio dialógico fruto de la realización de las entrevistas semiestructuradas permitió la recopilación de la información brindada por cinco (5) docentes adscritos a diferentes casas de estudios a nivel universitario (UNELLEZ, VPA. Guanare, Programa de Ciencia de la Educación; UNESR Núcleo Acarigua; UCV Núcleo Región Centro Occidental Barquisimeto; UC, UNEFA-Guanare). La información se organizó en categorías: Formación, políticas educativas, conocimiento, axiología, ontología, responsabilidad, y compromiso.

En concordancia al tipo de investigación abordada se implementó como técnica e instrumento para la obtención de información la observación documental, el fichaje textual y los resúmenes analíticos; lo cual, permitió emplear validez y fiabilidad hermenéutica. Finalizado el proceso de obtención de información, se procedió a la categorización determinando las clases y subclases, al análisis de unidades se aplicó la hermenéutica y dialéctica para su interpretación,

triangulación mediante el contrastación de la información determinando convergencias y divergencias de ideas, emergiendo así el constructo teórico.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

Una vez obtenidos los aportes de los informantes clave se procedió a describir, categorizar e interpretar la información para luego contrastarla. Entre los aportes se presentan: "Formación muy precaria en el área de diseño curricular". "Influencia de la politiquería sobre la academia" "Un docente que no se adapte a los cambios curriculares no puede dar respuestas a sus discentes". "Debemos apropiarnos de las teorías y cambios curriculares como investigadores que somos porque en el aula sino hacemos investigación pues estamos perdiendo un gran porcentaje de nuestro trabajo como docente". "Otros realizan su diseño curricular con programas obsoletos por su propia cuenta, lamentablemente lo he evidenciado en diferentes ámbitos desde pregrado". "Se debe retomar el compromiso y esa responsabilidad del docente universitario, desde lo ontológico, es decir desde su ser, así como su deber con la universidad, estudiantes y su contexto social".

Según los aportes de los informantes la universidad tradicional (moderna) no se está transformado, se presenta en medio de una crisis paradigmática, una crisis de pensamiento que invita a todos los sectores que constituyen la universidad a impulsar acciones, políticas o escenarios que garanticen la búsqueda de las nuevas aproximaciones teóricas que den pista para marcar distancias con los paradigmas establecidas y apertura a la posibilidad de asumir los desafíos y transformación de la universidad a través de la reflexión y la práctica pedagógica para ello, se precisa de lineamientos, políticas, códigos orientados al debate en el ámbito educacional, formación, conocimiento, axiología, ontología, responsabilidad, y compromiso.

Partiendo de ello, el currículo universitario venezolano tiene entonces grandes retos y desafíos al generar nuevas formas de pensamiento, donde todos sean participe de los distintos procesos transformación, basados en el "ser" y el "deber ser", con

teorías y métodos aplicados al diseño curricular para asignarle mayor pertinencia nacional, calidad científica y humanística, como proceso de organización y planificación de profesionales, que permita establecer una visión clara de la relación dialéctica entre la formación académica y el quehacer profesional, de esta manera se estructuran los conocimientos, habilidades y valores fundamentales para el desarrollo de las competencias profesionales.

El cuadro 1 es una panorámica de la estructura de presentación de los aportes de los informantes clave, ubicándolos en las dos categorías previstas: Currículo Universitario y Diseño curricular.

CONTRIBUCIONES DESDE LA INTERPRETACIÓN A LAS TRANSFORMACIONES DEL DISEÑO CURRICULAR Y SU IMPACTO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO VENEZOLANO

El proceso de reflexión, análisis e interpretaciones de los hallazgos obtenidos, mediante las entrevistas semiestructuradas a los actores sociales: 1, 2, 3, 4 y 5; donde se develaron las sub categorías a través de sus posturas de acuerdo al objeto de estudio como es: Interpretar las transformaciones del diseño curricular y su impacto en el ámbito universitario venezolano, donde se tomó como referencia la contrastación, accediendo establecer relaciones entre los informantes clave y su punto de vista en cuanto a las diferentes categorías, como son: conocimiento, formación, programas, axiología, responsabilidad, ontología y compromiso.

- 1.- *Conocimiento*, la cual debe ser la principal razón en los diferentes campos del saber, donde los profesionales de la docencia se mantengan en un proceso de formación continua que incida en su pensamiento y en su acción como persona y profesional.
- 2.- *Formación*: La capacitación de habilidades y destrezas de conocimiento, permite al profesional desempeñarse de una manera sistemática, mediante la cual puede diagnosticar y analizar las características de un problema o situación determinada, con el fin de generar cambios lo que sin duda conduce a mejorar la calidad de la práctica docente. Es desde esta óptica que las universi-

dades, por su propia naturaleza, tiene una finalidad de excelencia académica y científica que la obliga continuamente a perseguir la calidad de los servicios que presta a la sociedad en materia de enseñanza, investigación y cultura.

- 3.- *Políticas educativas universitarias*: deben erradicar la exclusión y dar paso a una formación con sentido de pertenencia en una sociedad homogenizada y equitativa, donde cada autor sea corresponsable, libre, reflexivo y consciente de sus raíces para vivir en armonía e igualdad, enmarcado dentro de los nuevos paradigmas o doctrinas que inspiran los textos legales (Constitución de la República de Venezuela, Ley Orgánica de Educación, Ley Orgánica para la Protección del Niño y Adolescente (Título II: Derechos, Garantías y Deberes) Ley de Universidades, Reglamento del Ejercicio Docente.
- 4.- *Axiología*: La universidad como una institución ética en su propio funcionamiento, en las distintas unidades que existan y los procesos que se

den en ellas están en función de criterios o principios que fomenten la: ética, moral, autonomía de pensamiento, creatividad, sociabilidad, honestidad, libertad, responsabilidad, justicia, pertinencia, respeto entre otros.

- 5.- *Ontológico*: Representa el conocimiento dentro del avance científico y la tecnología como producto de la interacción del hombre con el ambiente donde se desenvuelve, en este caso los actores sociales para descubrir sus valores, costumbres, creencias, intereses, dentro de su comunidad.
- 6.- *Responsabilidad y corresponsabilidad*: el docente universitario es un mediador entre el conocimiento y el estudiante propiciando espacios donde converjan diferentes puntos de vista, para ello es necesario la responsabilidad y ejemplaridad en su actuación de prestar una atención permanente a la influencia de sus acciones sobre los educandos, con vista a la formación de ciudadanos activos y responsables.

Cuadro: 1 Estructura de presentación de las respuestas de los informantes clave.

Subcategorías	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4	Informante 5
<p>Conocimiento</p> <p>Formación</p> <p>Políticas</p> <p>Axiología</p>	Se debe partir de un currículo actualizado que responda a las necesidades sociales, económicas y políticas educativas dentro de una transformación universitaria.	Falta de actualización y conocimiento del currículo por parte de la academia	Se visualiza que las teorías que se imparten en las aulas de clases no dan respuestas a las realidades y valores éticos que el futuro profesional afrontara en su cotidianidad	Falta de coherencia con la realidad, los subproyectos no se le dedica suficiente trabajo de campo para que los estudiantes adquieran conocimientos, experiencias significativas en su formación profesional	Entre la teoría y la práctica no existe una vinculación y por eso existe un vacío de valores, ética y conocimiento
<p>Axiología</p> <p>Formación</p> <p>Corresponsabilidad</p> <p>Ontológico</p> <p>Compromiso</p>	Debemos apropiarnos de las teorías y cambios curriculares como investigadores que somos porque en el aula sino hacemos investigación pues estamos perdiendo un gran porcentaje de nuestro trabajo como docente	Otros realizan su diseño curricular con programas y teorías obsoletos por su propia cuenta, lamentablemente lo he evidenciado en diferentes ámbitos desde pregrado	Se debe retomar el compromiso y esa responsabilidad del docente universitario, desde lo ontológico, es decir desde su ser, así como su deber con la universidad, estudiantes y su contexto social	Formación muy precaria en el área de diseño curricular, por falta de identificación y corresponsabilidad con la formación universitaria	Falta de formación permanente por parte de los docentes a pesar de que el gobierno revolucionario brinda posibilidades y estímulos para la misma

REFLEXIONES FINALES

El currículo universitario, enfrenta en la actualidad retos y desafíos para adaptarse a las condiciones de una realidad distinta, tanto en lo externo como en lo interno del Sistema Educativo. No obstante a pesar de los esfuerzos realizados persisten patrones tradicionales lo cual lleva a plantear la necesidad indagar sobre el diseño del currículo universitario venezolano, donde las prácticas educativas tecnocratizantes se profundizan afectando la dimensión humana de la educación hasta alcanzar grandes niveles de dificultad, surgiendo la necesidad de producir un currículo flexibilizado que plantee la sustitución del enfoque racionalista y vertical, de orientación fundamentalmente técnica en las universidades venezolanas, específicamente en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “ Ezequiel Zamora”, Vicerrectorado de Producción Agrícola (UNELLEZ-VPA), para ello, se hace necesario transitar hacia un currículo que coadyuve a nuevas maneras de pensamiento, que trascienda desde la universidad hacia el mundo, tomando en cuenta no solo la cosmovisión sino su origen y evolución.

De allí, que esta investigación potencia que a través del currículo, donde se generan procesos cooperativos de autorreflexión mediante los cuales se pueda develar las condiciones de la educación universitaria actual, a la vez proponer y diseñar aquellas necesarias para su transformación, siendo necesario diseñar un conjunto de planes, programas y asignaturas, a partir del cual se erigirían los distintos saberes a ser incorporados en el currículo. Para ello, Azócar (2002) señala que es necesario dar un salto curricular cualitativo que permita dar respuesta a las múltiples exigencias que se le hacen a las instituciones educativas hoy, porque hay necesidad de dar respuestas, en otro contexto de análisis, con mayor potencial explicativo para superar los resultados obtenidos y mejorar las condiciones ligadas al problema de la sustentabilidad y del desarrollo.

En este sentido, las autoras consideraron los aportes de teóricos de Carr y Kemmis (1988) estos

autores sostienen que, en el currículo universitario se esbozan tres perspectivas o formas de abordar la enseñanza educativa: La perspectiva técnica, la perspectiva práctica y la perspectiva estratégica, donde lo técnico de la enseñanza, el currículo y las estrategias, forman un conjunto de provisiones educativas considerándose como prácticas en el accionar docente para enseñar dentro del contexto universitario, estableciendo una preeminencia académica, lo cual no solo beneficia al profesional en su desempeño, sino al fortalecimiento de la sociedad del conocimiento en los recintos universitarios.

De igual forma, desde el ámbito universitario, con la Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas (1988) se aspira afrontar el reto a partir de la puesta en práctica de una actitud crítica por parte del docente que permita reorientar los destinos de los estudiantes, hacia un sentido dialógico y solidario con la asunción consiente y reflexiva en una racionalidad comunicativa, donde todos los integrantes de la comunidad son seres capaces de participar en el currículo, recurriendo a un procedimiento dialógico, llevada a cabo en el seno de una colectividad, el medio adecuado es, sin duda el diálogo que dotado de unas reglas lógicas recibe el nombre de discurso.

A manera de reflexión, la educación universitaria venezolana se ha visto impactada por situaciones que exigen en el futuro inmediato, repensar su propósito y reorientar la concepción del currículo universitario, lo que permitirá a las universidades visionar una nueva forma de administración curricular, más dinámica, flexible, acorde con los nuevos tiempos y de igual forma sirve de base a futuras investigaciones en el escenario curricular universitario, desde una nueva racionalidad que oriente su construcción, la sustentabilidad, equidad y democracia; vale acotar, un modelo humanista, teniendo como escenario el desarrollo del proceso de globalización producto del avance científico y tecnológico, económicos y políticos que exigen a la sociedad.

REFERENCIAS

- Azócar, M. (2002). Educación para el siglo XXI: aportes para un Diálogo Necesario. EDUCERE, La Revista Venezolana de Educación. Año 6 (17), 20, 27.
- Carr, W., y Kemmis, S. (1986). Teoría Crítica de la Enseñanza. La Investigación en la Formación Profesorado. Barcelona: Editorial Martínez. Roca.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, marzo, 2000.
- Bolívar, A. (2001) "Globalización e identidades: (des) territorialización de la cultura" en Revista de Educación, num. Extraord. "Globalización y educación". Madrid, mec.ince
- Fossi, M. (2008) Principios éticos en el Currículo Universitario. Universidad Rafael Bellosillo Chacín. Venezuela.
- García, L. (2013) Transformación Universitaria Venezolana: Transcender hacia la Universidad Productiva. Universidad Nacional Experimental Politécnica "Antonio José de Sucre"-Venezuela.
- Habermas, J. (1988). Teoría de la acción comunicativa. Vol. 1 Argentina: Ediciones Taurus
- Habermas J. (1984). Método Hermenéutico "circulo hermenéutico". Nueva York: Willey&Sons
- Ley de Universidades (1970). Gaceta Oficial N° 1429 Extraordinario.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior. (2012). Políticas Educativas y Sociales. Caracas, MPPES.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) Currículo Nacional Bolivariano. Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. Caracas-Venezuela.
- Montilla, Y. (2016) Una mirada crítica reflexiva de los modelos educativos mundiales y sus aportes en la transformación del modelo educativo universitario venezolano. Ponencia I Congreso Internacional de Investigación de Profesores e Investigadores de la Facultad de Ciencias de la Educación-UC "Retos, Alternativas y Oportunidades"
- Pérez, A. (2015) Rol del Docente en el contexto Universitario: Caracas-Venezuela. Entrevista (14/10/2015).
- Rubio, M, García, I. y Montilla, Y. (2016). Aproximación ontoepistemológica de un Modelo Teórico Universitario Emergente en Venezuela. UCV: Caracas.
- Rubio, M. (2016) Investigación Educativa como eje dinamizador en la transformación de programas universitarios. Ponencia I Congreso Internacional de Investigación de Profesores e Investigadores de la Facultad de Ciencias de la Educación-UC "Retos, Alternativas y Oportunidades" Valencia-Venezuela.
- Sacristán, G. (2007) El currículo: una reflexión sobre la práctica. Madrid Morata.
- Sánchez, E., y Flores, J. (2013). La formación docente y el desarrollo curricular como alternativa de innovación educativa. Revista EDUCARE, Volumen 17, Número 1, Enero-Abril 2013. ISSN: 2244-7296 (Revista Arbitrada e indizada)